

ATT. MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL

Asunto: Fusión de las entidades:

- Sociedad absorbente:
 - FINECO EURO CARTERA SICAV, SA, con número de registro 123
- Sociedades absorbidas:
 - HONTANAS DE INVERSIONES SICAV, SA, con número de registro 2047
 - HUPASA DE VALORES MOBILIARIOS SICAV, SA, con número de registro 23
 - MONTECILLO DE INVERSIONES SICAV, SA, con número de registro 2048
 - VALINRE SICAV, SA, con número de registro 2282

D^a M^a Pilar Colino Salazar como secretario del Consejo de Administración de las Sociedades, a efectos de su publicación como hecho relevante, por medio de la presente pone en su conocimiento:

Que las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades indicadas celebradas en primera convocatoria, el pasado 18 de diciembre de 2015 aprobaron *la fusión por absorción de HONTANAS DE INVERSIONES SICAV, S.A., HUPASA DE VALORES MOBILIARIOS SICAV, S.A., MONTECILLO DE INVERSIONES SICAV, S.A. y VALINRE SICAV, S.A., como sociedades absorbidas, por FINECO EURO CARTERA SICAV, S.A., como sociedad absorbente, de conformidad con el Proyecto común de Fusión aprobado por los consejos de administración de dichas sociedades, adquiriendo FINECO EURO CARTERA SICAV, S.A., por sucesión universal el patrimonio de las sociedades absorbidas, con la consiguiente extinción de estas últimas.*

Madrid, a 05 de Mayo de 2016



Edo. D^a M. Pilar Colino Salazar